

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la Redaccion, antes de la una de la tarde. Un número suelto, medio real fte.

ANUNCIOS OFICIALES.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA GENERAL DE HACIENDA PUBLICA DE FILIPINAS.

RELACION de los buques que se han inscrito en el registro, que con objeto de conducir tabaco rama á Londres, se halla abierto en el despacho del Excmo. é Ulmo. Sr. Intendente general de Hacienda pública, desde el 18 del presente hasta el 23 del mismo, á las 9 de su mañana, en que quedará cerrado. Lo que de orden de S. E. I. se hace saber al público, para conocimiento de los que gusten mejorar las proposiciones.

CONSIGNATARIOS.	NOMBRE DEL BUQUE.	NÚMERO DE QUINTALES QUE SE COMPROMETE A CONDUCCION.	PRECIO DEL FLETE POR TONELADA DE 50 PIES CUBICOS INGLESES.	PUERTO DE SU DESTINO.	FECHA DE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO.	CARGAMENTOS QUE SE HAN REALIZADO.
Sres. T. Hermann y C. ^a	Barca española Victoria.	12 á 13,000...	5 lbs. 10 schel. ^a	Lóndres....	18 del actual...	"
D. Juan Ignacio de Oñate	Id. id. Angela.....	4,000...	5 id. est. ^a 9 schel.	Id.....	19 de id.....	"

Manila 19 de Junio de 1868.—Mariano Carreras y Gonzalez.

(Gaceta.)

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza, el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

LUNES.—S. Paulino Ob. Conf. y Sta. Consorcia Virgen.

SANTOS DE MAÑANA.

MARTES.—Vigilia S. Juan Presb. Mr. y Sta. Agripina Virgen y Martir.

ESPAÑA.

Se ha declarado por real orden que todo marinero que muere al ejecutar una maniobra ordenada por su capitan, muere en defensa de la nave, y por tal concepto se halla comprendido en el art. 721 del Código de comercio, debiendo considerársele como vivo para devengar salario y participar de las utilidades hasta fin de viaje.

Por el ministerio de Ultramar se han hecho extensivas á la isla de Cuba las disposiciones vigentes sobre propiedad literaria y las contenidas en los tratados celebrados con Cerdeña, Portugal y los Paises-Bajos en 1860, 1861 y 1863.

SECRETARIA DE LA REAL AUDIENCIA DE MANILA.

El tribunal pleno en acuerdo de esta fecha ha dispuesto se dé de alta en la matrícula de Abogados de esta Real Audiencia al Licenciado Don Juan Muniz Alvarez, mediante á haber sido autorizado á residir interinamente en estas Islas por decreto del Superior Gobierno del dia de ayer. Lo que se publica para general conocimiento. Manila 20 de Junio de 1868.—Felix Garcia.

sidencia del Sr. Brigadier 2.º Gefe del Apostadero y en la oficina de la Mayoría general, sita en Cavite.

Lo que por orden de S. E. se publica en la Gaceta oficial de Manila, para conocimiento del público.

Cavite 18 de Junio de 1868.—Manuel J. Mozo.

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 22 al 23 de Junio de 1868.

Jefe de dia de intra y extramuros, el Comandante D. Antonio Moscoso.—De imaginaria, el Comandante D. Luis Cisneros y Nuevas.

Parada, el regimiento infantería Infante número 4.—Visita de Hospital y Provisiones, y Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 4.

MARINA.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Secretaria.

Los dias 25, 26 y 27 del actual tendrán lugar los exámenes de pilotos particulares bajo la pre-

NOTICIAS

ACERCA DEL JAPON.

El sistema de Gobierno del Imperio Japonés no es aun escasamente conocido. El gefe nominal de Estado es un Emperador espiritual llamado Mikado invisible para el pueblo y tenido por de origen semidivino. A su lado tiene un emperador temporal llamado Taicoun cuya dignidad es tambien hereditaria y que representa el poder ejecutivo. Pero ni el Mikado ni el Taicoun tienen poder ilimitado en el gobierno del Estado. El gobierno de hecho lo ejercen los señores feudales ó Daimios pro-

ladas por agentes del gobierno; pero si entrasen por la fuerza en alguna casa, cometiesen actos de violencia contra las mujeres, empleasen la fuerza para obligar á los indígenas á venderles objetos ó en fin cometiesen algun acto ilegal, serán arrestados por los agentes locales pero no maltratados y se dará parte al capitan del buque á que pertenezcan para ser por él castigados.

En Tumai hay un cementerio americano cuyas tumbas no serán profanadas.

El gobierno de Lieu-kieu nombrará pilotos competentes que vigilarán la llegada de buques á la isla y si ven que se dirijen á Napa saldrán fuera de las rompientes para conducirlos al fondeadero por cuyo servicio pagará el capitan \$ 5 y lo mismo para salir.

A los buques que fondeen en Napa se les proporcionará leña á razon de 3.600 chapecas de cobre por 1000 cates, y agua ál respecto de 600 chapecas de cobre (43 cents) por 1.000 cates ó sean seis barriles de cabida de 30 galones americanos.

Firmado en lengua inglesa y China por el Comodoro Mathew C. Perry comandante en gefe de las fuerzas navales de los Estados- Unidos en los mares de las Indias Orientales, China y el Japon y enviado extraordinario de los Estados- Unidos al Japon y por Sho Fufing Superintendente de negocios (Tsuli-Kuau) en

Igual disposición se ha comunicado á las Islas de Puerto-Rico y Filipinas, con la única diferencia de que en la primera la importación de libros á que las preinsertas reglas se refieren solo podrán hacerse por los puertos de la capital y Mayagües, verificándose en Filipinas por los que el gobernador superior civil designe.

NOTICIAS.

La Independencia Belga dice:

El Mariscal Pezuela habiendo tomado posesion de su puesto de Capitan general de Madrid dió audiencia últimamente á todos los oficiales de la guarnicion. Dijo, que el deber del soldado es defender su país, y que como la Reina representaba la nacion, una obediencia ciega era su deber hácia el Soberano.

La Princesa Isabel hija de la Reina Isabel de España se casará pronto con su A. R. el príncipe D. Cayetano María Federico de las dos Sicilias, conde de Girgenti que acaba de llegar á Madrid, es el hijo tercero del rey Fernando II y de la archiduquesa de Austria, la reina María Teresa, y por consiguiente hermano por parte de padre del rey Francisco II, Joven aun, porque apenas cuenta 22 años, ha dado ya prueba de valor, habiendo recibido el bautismo de sangre en la célebre batalla de Koenigsgratz, en donde su bizarro comportamiento le valió la cruz del Valor Militar. El conde de Girgenti habia entrado en el año de 1864 en el ejército austriaco, comprendiendo la necesidad para los príncipes de ocuparse en una carrera, y que no hay ninguna mas noble ni mas digna que la de las armas. En la actualidad es capitán en un regimiento de caballería de Ulanos, (lanceros). Viaja de incógnito bajo el título de conde de Peyano, y le acompaña como ayudante el capitán de fragata de la real marina napolitana el caballero Bosio, uno de aquellos pundonorosos oficiales que ha preferido sacrificar su porvenir á manchar su honra, faltando á los juramentos prestados al soberano legítimo y á su bandera.

“El martes estuvieron á presentar sus respetos al príncipe hermano del rey de Nápoles, los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Marina,

Fomento y el encargado del ministerio de la Guerra; ayer estuvo el señor ministro de Estado. Tambien han ido el mayordomo mayor de Palacio y todos los generales del cuarto de S. M. el Rey. El dia mismo de su llegada estuvo á ver al conde de Girgenti el Excmo. cardenal Barilli, pro-nuncio apostólico, y tambien han ido varios individuos del cuerpo diplomático extranjero, entre ellos el ministro de Rusia y los representantes de Austria y del Brasil. Además muchas personas han ido al palacio de S. Juan á inscribir su nombre, como acto de respeto hácia el ilustre viajero.”

—El nuevo capitán general de Cataluña Señor Nováliches se ha trasladado á su puesto.

Se ha dicho que la Emperatriz de los franceses ha resuelto dar 50 fr. á cada niño, nacido en Francia el mismo dia que el Príncipe imperial cuando tome este la primera comunión. Puesto que el número es como de 3000, su majestad se ha comprometido á desembolsar la cantidad de 150,000 fr.

En el aniversario de la muerte de Napoleon I una misa solemne se celebró en la capilla de las Tullerías en la cual la familia real estuvieron presentes. En los inválidos la misma ceremonia fueron ejecutadas y los veteranos del primer imperio acudieron á esta funcion con sus uniformes antiguos precedidos por el general Conde Layon. Despues de la misa el batallón de los veteranos segun costumbre formaron en columnas en la plaza de Vendome y depositaron sobre su sepultura innumerables coronas de flores en recuerdo de su antiguo Emperador.

Dice un corresponsal de Paris:

“Mientras tanto, los soldados de la guarnicion de Paris se ejercitan en el tiro al blanco dentro de sus mismos dormitorios, gracias á un ingeniero aparato que se introduce en el cañon del fusil reduciendo notablemente su calibre. Es un pequeño tubo de acero rayado en hélice de 15 centímetros de largo del calibre de 5 milímetros encerrado en un largo tubo de cobre muy fino que tiene toda la estension interior del cañon. Para este ejercicio se emplea un car-

tucho cuya carga de pólvora es de un decígramo poco más ó menos. La bala pesa un gramo. La proyeccion es de nueve á diez metros. Cuando la bala no toca al blanco, se aplasta contra una plancha, cayendo á tierra cual un fino papel *L'Etendart*, de quien tomo estos datos, añade que por este procedimiento se obtendrá una perfeccion que no podría esperarse con el tiro simple de capsulas.”

¿Qué diremos á los que duden del progreso del siglo XIX? Pero sobre todo, ¿qué diremos á los que todos los dias nos hablan de sus intenciones pacíficas y en un lenguaje oficial tienen siempre en los labios la palabra paz?

Se ha verificado en el jardin reservado de las Tullerías, y á presencia del emperador, la prueba de un nuevo sistema de tejados de carton mineral. S. M. I., despues de haberse enterado de los certificados favorables expedidos por los ingenieros y arquitectos respecto á la impermeabilidad y conservacion de los tejados que se fabriquen por dicho procedimiento, quiso presenciar las pruebas comparativas hechas sobre la combustibilidad de los diferentes sistemas de tejados que hoy se usan.

La prueba se verificó del modo siguiente: era preciso comparar las ventajas del nuevo tejado con las que tienen los de zinc y de tejas de barro, para saber cuál es el mejor. Al efecto se construyeron tres tejadillos, cubierto uno con carton mineral, otro con zinc y otro con teja. En seguida se encendió debajo de cada uno de ellos un gran fuego, teniendo cuidado de alimentarlo en término que tuviese siempre la misma fuerza é intensidad. Pronto se vió el efecto: el tejado de zinc quedó fundido á los diez minutos, y se necesitó doble tiempo, ó sean veinte minutos, para que crujiese, se doblégase y se hundiese el tejado con tejas. En cuanto al construido con carton mineral, aun sostenia

Lieu-Kieu y Ba-Rio-si Tesorero de Leiu-Kieu en Shui por el gobierno de Leiu-kieu, cambiándose las copias el 11 de Julio 1854 ó sea el 17.º dia de la 6.ª luna de 4.º año del reinado de Hienfung, en la casa de la Ciudad en Napa.

El peso mejicano pasa por 1440 chapecas Chinas y lo reciben confacilidad. El oro lo toman á la par y emplean ambos metales en hacer agujas para el pelo para la aristocracia y no circulan como moneda.

Los auxilios que un buque encuentra en Napa, consisten en cerdos, vacas, gallinas, azúcar ordinaria, pescado, huevos, verduras, camote, arroz, agua y leña. El sitio para hacer la aguada está á una milla de la embocadura del rio Junk, mas allá de la ciudad de Napa, en la orilla izquierda del rio, y puede irse con facilidad en marea alta con lancha. No se puede comprar nada en los mercados de Napa; pero los agentes oficiales facilitan lo que se necesita, llevandolo abordo.

Los habitantes se retraen de tratar con los extranjeros no tanto por que les tengan miedo como por evitar el castigo que les impondrian sus propias autoridades si les viesan en trato familiar con ellos.



el peso de un hombre cuando los otros dos habian sido destruidos por el fuego.

En nuestro apreciable colega "Le Courrier de Bayonne, vemos un aviso de la Junta de comercio de aquella ciudad, anunciando, para conocimiento de todos los interesados, que por la compañía del ferro-carril del Mediodia de Francia se ha establecido una tarifa especial para los ferrocarriles del Norte de España y de Tudela à Bilbao en favor de los vinos y espíritus que de España se importen á la nacion vecina. No tenemos noticia de las bases y condiciones de esta tarifa y por lo tanto nada podemos decir de las ventajas que pueda ofrecer para el tráfico, pero celebraremos que lo mejore y favorezca á la agricultura.

Son por demás interesantes los pormenores que del paso del rio Paraguay por los buques brasileños, enfrente de la formidable fortaleza de Humaita, nos transmiten los periódicos de Montevideo. La importancia de este hecho de armas resulta á primera vista á la mera lectura de su descripción, y sus resultados, bajo el aspecto de las relaciones de aquella parte de la América del Sur con las naciones europeas, sobre todo en lo concerniente al comercio, no se harán probablemente esperar mucho tiempo.

Aparte de algunas consideraciones, ajenas hoy á nuestro propósito, no podemos menos de celebrar, en nombre de la humanidad, que haya llegado á su término la tenaz y prolongada lucha sostenida hasta el día entre paraguayos y brasileños.

Hé aquí como describe este brillante hecho *El Progreso* de Montevideo:

"TUYU-CUÉ 20 de Febrero de 1868.—Una columna de 5.000 hombres de infantería, 2.000 de caballería, de los cuales 200 eran argentinos, y algunos cañones de calibre de á cuatro, al mando del marqués de Caxias en persona, avanzó en la noche del 13 sobre el flanco izquierdo de Humaita y tomó posición.

A las cuatro de la madrugada tres buques acorazados y tres monitores forzaron el paso del rio Paraguay, frente á Humaita.

Al mismo tiempo principió el bombardeo enfrente de Humaita, en Curuzú, Laguna Piris, Tuyuty, Angulo, Tuyu-Cué y Tayi, sobre las fortificaciones enemigas.

Al romper el día llegaron sin novedad los acorazados y monitores brasileños enfrente á Tayi, donde fueron recibidos calorosamente por el primer cuerpo de nuestro ejército allá acampado. Mientras tanto dirigia el marqués de Caxias un ataque rápido y vigoroso á la bayoneta sobre el reducto llamado Establecimiento, puesto avanzado del enemigo entre Humaita y Zanja Honda.

Hubo una tenaz resistencia del reducto fuertemente atrincherado, artillado y guardado por mas de dos batallones de infantería y un regimiento de caballería, los cuales, apoyados por dos vapores fondeados en un laguna junto á la citada posición, barrían con sus gruesas artillerías las avanzadas del reducto, y habian tomado esta posición con el doble fin de proteger el mismo reducto y ponerse al abrigo de los acorazados, que no pudieron distinguirlos en su pasaje.

El combate duró de las cinco á las ocho de la mañana, resultando la muerte y aprehension de toda la guarnición del mismo reducto, la toma de quince cañones de diversos calibres, gran cantidad de armamentos, municiones, equipajes, arreos, caballos, bueyes, etc.

Hubo fuera de combate de parte de los que atacaron 16 oficiales muertos, 45 heridos y 17 contusos; 132 soldados muertos, 294 heridos y 25 contusos. Total, 148 muertos, 339 heridos, 42 contusos.

La posición fué atacada apenas con cinco batallones de infantería, y un cuerpo de caballería fué desmontado y puso el pié en tierra.

La artillería brasileña, colocada despues de la toma del reducto, hizo fuego sobre los dos vapores citados, los cuales, despues de haber hecho cesar sus fuegos, lograron evadirse casi desmantelados para Humaita.

El marqués, concluido el combate, siguió inmediatamente para Mayi á felicitar al jefe Delfin por el brillante hecho de armas de su escuadrilla acorazada siendo entusiastamente vitoreado por las guarniciones de mar y tierra; y determinó á aquel jefe á que subiese inmediatamente el rio hasta la Asuncion con los acorazados *Bahio Barrosó* y un monitor, con orden de destruir todo cuanto encontrasen en el camino, y fuese á bombardear aquella capital, hácia la cual dentro de breves dias sigue una fuerza de 10.000 hombres organizados de fuerzas aliadas."

Entre las personas que pretenden la embajada norte-americana en los Estados-Unidos, vacante por renuncia del señor Adams, figura una mujer estadística, oradora de los *hustings* y de los *clubs* escritora de no vulgar mérito, ardorosa é infatigable defensora de la emancipación política del bello sexo, y por añadidura una de las mas afortunadas lectoras del espiritismo en América. Además, la señora lord Bond,—así se llama la señora en cuestion,—es la única persona cuyo nombramiento para la embajada de Londres ratificaria el Senado de Washington. Se asegura que el Sr. Wade, el futuro Presidente *interino*, que es uno de los partidarios mas decididos de la igualdad de derechos entre ambos sexos, apoya y protege las pretensiones de la escéntrica aspirante al primer puesto diplomático de la union americana en Europa.

Acaba de morir en la Pensylvania un individuo que ha dejado entre sus papeles el siguiente escrito:

"Me casé con una viuda que tenia de su primer marido una hija casadera. Ahora bien; mi padre que venia á visitarme con frecuencia, se enamoró de mi hija política, y se casó con ella, de modo que mi padre llegó á ser mi yerno y mi hija política mi madrastra, porque era la muger de mi padre.

Algun tiempo despues, mi muger tuvo un hijo que fué cuñado de mi padre y al mismo tiempo mi tío, porque era hermano de mi madrastra.

La muger de mi padre, mi hija política, tuvo tambien un hijo que fué hermano y nieto mio, porque era hijo de mi hija. Mi muger era abuela mia, porque era madre de mi madrastra, y yo era marido y nieto de mi muger, y como el marido de la abuela de una persona, es abuelo de esta persona, resulta que llegué á ser mi propio abuelo."

El doctor Bernies, Kentucky (Estados-Unidos) acaba de publicar una memoria acerca de las consecuencias de los matrimonios entre pariente próximos, en la cual se consignan datos muy curiosos.

Entre otras cosas se hace notar que en los hospicios de los Estados-Unidos el 10 por 100 de los sordo-mudos, el 5 por 100 de los ciegos y el 15 por 100 de los idiotas, han nacido de matrimonios entre primos hermanos. Ultimamente se han prohibido esta clase de casamientos en el Kentucky y en algunos otros Estados de la Union.

Nos parece interesante el siguiente procedimiento para aromatizar el vino:

"Al tiempo que las cepas están en flor, se toma un cestito, en cuyo fondo se coloca una hoja de papel. Por la mañana, cuando ya se ha secado el rocío, se sacudé ligeramente la cepa, cuidando de poner el cestito debajo de las uvas nacientes, y se recoge la flor que se desprende con las sacudidas.

Estas flores se ponen á secar á la sombra, y al tiempo de la vendimia se coloca esta flor en un saquito bastante poroso, y se sumerge en las cuvas durante la fermentación, adquiriendo así el vino un olor y sabor muy gratos. Para 160 litros de vino basta con 30 gramos de flor en polvo.

Esto puede obtenerse tambien con las flores del tilo, del espliego, salvia, romero y enebro, adquiriendo los vinos una excelente cualidad."

Caminaban dos andaluces desde Arjona á Arjonilla, contándose mutuamente las proezas y valentías que habian hecho durante su vida, cuando el que mas hazañas se habia apropiado divisó que se dirigia hacia ellos un toro, con intenciones nada pacíficas. Al conocer el riesgo que corria, se escondió tras de su compañero, diciéndole:

—Compare, prepárese osté, que aquer bicho re-tinto nos quiere dar una pesadumbre.

Entonces el interpelado se volvió hácia él, y le dijo:

—Parece que os escondéis tras de mi: ¿qué se ha hecho de ese gran corazón? ¿Teneis jindama?

—¡Miedo yo, cuando le estoy guardando á osté las espaldas!

El Sr. Otero, secretario de la legación de España en China, y que tan versado se halla en el idioma del país en que vive, debemos el conocimiento de algunos deliciosos proverbios chinos.

"Las puertas del templo se hallan constantemente abiertas, rara vez se ve una persona en él. Las puertas de la cárcel están siempre cerradas, y las prisiones se hallan atestadas de gente."

"La instrucción traspasa el corazón del hombre sensato, pero no penetra los oídos de los tontos."

"Hallarse bien alojado, bien vestido, bien mantenido y no estudiar, es un estado poco superior al de una bestia."

"Reír, encolerizarse, envejecer y morir, hé aquí la vida del hombre."

"Mi maestro es aquel que me hace ver mis defectos, mi enemigo quien habla de mis virtudes."

"En la corte, como en el mar, el viento que corre decide de todo."

IMPORTACION.

De GLASGOW, barca española MANUEL consignada á SMITH BELL Y C.^a

A KER Y C.^a

- 5 cajas cambayas de algodón.
- 5 id. id. de id. en pañuelos.
- 13 id. guingon de id.
- 17 id. carrancanes de id.
- 2 id. musolina listada.
- 7 id. id. de algodón.
- 10 id. id. en pañuelos.
- 12 id. género listado de algodón.
- 2 id. encage de id.
- 20 id. coco encarnado.
- 100 id. planchas de fierro.
- 3 id. caballetes de id.
- 4 id. tornillos y tuercas de id.
- 11 fardos lona de linó.

A S. BELL Y C.^a

- 11 cajas carrancanes de algodón.
- 6 id. cambayas de id.
- 2 id. pañuelos acambayados.
- 6 id. musolina labrada.
- 9 id. guingon de algodón.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca holandesa *Jan Van Schaffaleer*, de 585 toneladas en 18 dias, en lastre, consignado á Peele Hubbell y C.^a

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, corbeta de guerra *Vencedora*, con el correo para Europa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Albay, bergantin-goleta *Navarro*, en 7 dias, con 2,300 picos abaca: consignado á J. Muñoz. De Id., id. id. *Colon*, en 6 dias, con 2,261 id. id.

Segun parte del comandante del Corregidor la fragata americana *Andubon*, que salió de este puerto en lastre el 18 para Londres via Cebú se halla perdida al Sur de aquella isla: y habiendose pedido auxilio al comandante del vapor de su magestad *Rifeman*, se ha apresurado con su buque al sitio del naufragio al amanecer de hoy.

SECCION DE ANUNCIOS.

LOS SUSCRITORES TIENEN DERECHO A UN ANUNCIO MENSUAL DE 24 LÍNEAS.

BUQUES A LA CARGA

El pailebot americano *J. H. Roscol*, saldrá pronto para Singapore; admite alguna carga ligera.

Russell y Sturgis.

PARA SINGAPORE.

Sale á la mayor brevedad el bergantin español *Emuy*, admite carga á flete

A. Franco.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO.

Los vapores que saldrán de Hongkong para San Francisco serán como sigue:

"China" el 25 de mayo.

"Nueva-York" á mediados de julio.

"Japan" á mediados de agosto.

Y despues saldrán otros vapores hácia mediados de cada mes.

Russell y Sturgis, agentes.

El capitán y consignatario del pailebot americano nombrado *J. H. Roscol*, no responden de las deudas que contraiga la tripulacion.

Russell & Sturgis.

Las lorchas JEREZ, de cabida de 1000 picos COMILLAS de 800, PAETE de 700, PAQUIL de 700, y CORNELIA de 500 se fletan para toda clase de viajes por el que suscribe, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

J. de Loyzaga.

AVISOS.

MARTILLO DE JÚPITER.

Gran almoneda de caballos de carrera.

Por el mal tiempo se suspendió la almoneda de los caballos. Esta tendrá lugar el lunes 22 del corriente á las cuatro y media de la tarde en la Escolta Martillo de Júpiter.

Además de estos caballos se pondrán otras de montar y de tiro, muy buenos.

INTERESANTE.

"Se desea realizar las fabricas de destilacion de aguardiente nipa, situadas; una en la cabecera de la provincia de Cápiz, y otra en el barrio llamado Cauayan jurisdiccion del pueblo de Panay de la misma provincia, con buenos alambiques, vaporizadoras etc. etc., de la propiedad de los Sres. Roxas Hermanos, entendiéndose los compradores con Don José de Arce en Cápiz ó con Don Antonio de Ayala en Manila."

China Traders Insurance Company Limited. Se reciben riesgos sobre efectos para los distintos puertos de China, de Singapore y los del Cabotage en estas Islas.

Agentes en Manila
Russell & Sturgis.

London 16 de Mayo de 1868.

DENTISTA.
S. BURLINGHAM.
Anloague 15.

Para que llegue á conocimiento de los inquilinos y arrendatarios de la Hacienda de S. Pedro Macati, se hace notorio que en el dia de ayer, ha cesado en el cargo de administrador de la misma, D. Francisco Zalano sirviéndose en su consecuencia, dichos inquilinos y demás personas que tengan contratos pendientes, ó deseen celebrarlos de nuevo, entenderse directamente con el que suscribe, tanto para dicho objeto como para el pago del canon ú otras cantidades por cualquier concepto que sea. San Miguel arrabal de Manila 18 de Junio de 1868.

José B. Roxas.

Habiendo recibido la partida de cadenas de acero con resortes en sus extremos, para sejaderas; los que han dejado encargo para que se les avise, pueden pasar á recogerlas en la Americana fábrica de carruages calle del Teatro núm. 7.

Tablas de narra para suelo y bien secas, darán razon en la casa núm. 40 de la calle real de San Miguel.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

Misic, junto á la entrada del Canal de la Reina.

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. :3

IMPRESA

DE LA REVISTA MERCANTIL.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones como en Europa, con esmero y prontitud, á precios convencionales.

ALQUILERES.

En 13 ps. al mes se alquila la casita n.º 14 de la calle de David; del arrabal de Binondo, tiene sala, caida, un cuarto, cocina, azotea y cuadra para 2 caballos. En la n.º 12 inmediata estan las llaves.

SE ALQUILA LA CASA UNICA en el callejon de San Agustin de este pueblo de S. Miguel calle en medio con el Hospicio de S. José
A. de Ayala.

SE ALQUILA LA CASA DE LA Barraca conocida por la Fonda francesa, las llaves se hallan en la oficina del que suscribe.

J. de Loyzaga.

COMPRAS Y VENTAS

Se vende un caballo castaño, de 5 años de edad, buen trote, buenas cualidades y diestro al tiro: en la panaderia de Gunao se puede ver.

EL ANCLA.

ESCOLTA NÚM. 31.
Esencia de anis.

SE VENDEN

16 medias botas vino moscatel superior.

8 dichas id. id. dulce de copa id.

4 botas id. id. id. id.

12 id. id. id. seco palido.

Conducido por la fragata *A. Lloret*, oficina del que suscribe Plaza de San Gabriel núm. 3.

J. de Loyzaga.

Se vende un bonito tres por ciento con pareja, ó sin ella en un precio arreglado, puede verse en la calle Nueva núm. 12 oficina de la Providencia.

EN EL ALMACEN DE LA ESTRELLA.

Escolta y Cavite.

Se acaban de recibir las ricas cebollas de Bombay las que se venden á 20 reales la arroba.

ANCLA.

Escolta núm. 31, esquina á S. Jacinto.

MACARRONES, en latas de 4 libras á \$ 2 una.

FIDEOS FINOS, cajas de 1/4 arroba.

COÑAC, Robin Freres muy superior. GINEBRA, arbolito cajas de 15 frascos.

Ricos jamones americanos de lo mejor que ha llegado á esta plaza se vende á 2 rs. libra—Almacen de la VIUDA DE GOMEZ Escolta núm. 33.

Palay á diez rs. cavan y arroz blanco á dos pesos tres reales cavan, se vende en el depósito de arroz y palay de la calle de Anda esquina á la de Palacio, de seis á nueve de la mañana todos los dias no festivos

BARRILES YA USADOS PARA envase de aceite vende M. de los Reyes, Barraca núm. 28.

ALFARERIA DE VAPOR

Los artefactos procedentes de dicha alfarería en San Pedro Macati, se venden á los precios siguientes:

Tejas comunes á \$ 6 el millar.

Ladrillos dobles, dos clases á \$ 10 idem.

Id. para caballerizas.

Id. sencillos á \$ 5 el millar.

Baldozas corrientes de 1.ª á \$ 26 idem.

Id. para formar mosaicos, á varios precios.

Se reciben encargos de ladrillos para arcos, dadas las dimensiones de estos, á \$ 10 el millar.

Los pedidos pueden dirigirse al que suscribe en la Barraca núm. 28 donde se encuentran muestras.—*M. de los Reyes.*

ZINC EN PLANCHAS.

Hierro galvanizado en planchas.

Sacos de lona de Europa.

venden, Anloague 4.

Karuth Heinszen y C.ª

BOTICA DE D. F. STECK.

ESCOLTA NÚM. 25.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE.

preparada por el vapor y concentrada, en el vacio por los Sres. Grimault y Ca

Esta preparacion, la mejor y mas agradable de cuantas se conocen tiene por base la Zarzaparrilla roja de Jamaica, que es la mas eficaz de todas las variedades de Zarzaparrilla.

Los que suscriben tienen de venta al por mayor y menor aguardiente espíritu desde 28 hasta 40 grados, y anizados corrientes y superiores de 17 á 20 grados, facilitando damajuanas ó barrileria para embase.

Aguirre y C.ª

BRILLANTES.

Al por mayor y menor venden
Jenny y C.

En la sastreria de Pedro de Lejarza. Escolta núm. 21, se hallan de venta un buen surtido de lanas dulces de varias clases; paños negros y azules de superior calidad, driles blancos y de colores, piques de mucho gusto para chalecos, corbatas de seda, camisas de Madapolan con cuello, pecho y puños de hilo, camisetas de lana y algodón; calcetines sin costura, y todo lo perteneciente al ramo de sastreria.

SE VENDE PAPEL CONTINUO superior por cajas, en la imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

VINO JEREZ SUPERIOR AMONTILLADO para mesa, se vende á 6 pesos docena de botellas y por garrafones, en la plaza de S. Gabriel núm 3, frente al Vivac.

TEATRO

PRINCIPE ALFONSO.

Queda abierto el abono en este dia, y sucesivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en el mismo teatro.

Se reserva hasta dicha hora del primer dia las localidades á los antiguos abonados.

Precios de abono.

Un palco platea ó principal seis entradas... \$ 45 "

Una luneta con entrada... 6 "

Precios fuera de abono.

Un palco platea ó principal con seis entradas por funcion... \$ 8 "

Una luneta con entrada... 1 "

Entrada general... 50 "

La direccion se reserva el palco platea de proscenio núm. 28.

Manila 20 de Junio de 1868.

TEATRO

ISABEL II EN TONDO.

Miercoles 24:

Maravillosas y sorprendentes suertes de magia por el PROFESOR VANEK.
A las 8

Imprenta de la *Revista Mercantil*, á cargo de *J. de Loyzaga* (hijo).